

## RESOLUCIÓN NÚMERO 000 0 1 1 8 DE 3<sup>o</sup> ENE 2018

Por la cual se efectúa la modificación de la Resolución No. 000616 del 2016, a través de la cual se distribuyeron los empleos de la planta global del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y se dictan otras disposiciones.

### LA DIRECTORA DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias y en especial las conferidas a través del artículo 115 de la Ley 498 de 1998, el Decreto 5014 de 2009 y el artículo 3° del Decreto 5016 de 2009, y

#### CONSIDERANDO

Que el Decreto 5014 de 2009, modificó la estructura del Instituto Colombiano de Evaluación de la Educación - ICFES, y a través del Decreto 5016 de 2009 se aprobó la modificación de su planta de personal.

Que el artículo 3° del Decreto 5016 del 28 de diciembre de 2009, establece que el Director General del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES – distribuirá los cargos de la planta global, mediante acto administrativo y ubicará el personal teniendo en cuenta la organización interna, las necesidades del servicio, los planes y programas del Instituto.

Que por medio del Concepto con radicado No. 11001-03-06-000-201 0-00093-00(2030) y fechado el 29 de octubre de 2010, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado (C. P. Augusto Hernández Becerra), manifestó: *"La planta global se limita a una relación de los empleos que requiere la institución para el cumplimiento de sus objetivos y funciones, sin definir su localización en las divisiones o dependencias de la estructura. (. . .) La ventaja del sistema de planta global es que permite a la Dirección de la entidad disponer eficiente y ágilmente del recurso humano, de modo que puede extender o disminuir determinadas áreas, atender ciertos servicios que requieren una mayor capacidad de respuesta, realizar proyectos nuevos y ejecutar los planes y políticas que se le encomienden, cumpliendo el mandato del artículo 209 de la Constitución sobre la función administrativa, y enmarcando su actividad, por supuesto, dentro de los parámetros presupuestales"*.

Que en virtud a lo anterior, a través de la Resolución No. 000616 de 2016, se estableció que las vacantes de los siguientes empleos se distribuirían de la siguiente forma dentro de la planta global del Instituto, así:

#### Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES

## RESOLUCIÓN NÚMERO 000 0 1 1 8 DE 130 ENE 2018

Por la cual se efectúa la modificación de la Resolución No. 000616 del 2016, a través de la cual se distribuyeron los empleos de la planta global del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y se dictan otras disposiciones.

Empleo	Ubicación Actual	Estado de Provisión
Gestor de Pruebas – Grado 04	Subdirección de Pro- ducción de Instru- mentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del encar- go efectuado al servidor público <b>Ernesto Cuchimaque Daza</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 19.443.862.
Profesional Especiali- zado – Grado 04	Subdirección de Pro- ducción de Instru- mentos	Se encuentra provisto definitivamente con el servidor públi- co <b>Luis Alfredo Posada Delgado</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.351.402, quien ostenta derechos de carrera administrativa sobre el mencionado empleo.
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Pro- ducción de Instru- mentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nom- bramiento provisional efectuado a la servidora pública <b>Moravia Elizabeth González</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 39.548.813, sobre el mencionado empleo ostenta derechos de carrera el servidor público <b>Luis Javier Toro Baquero</b> .
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Pro- ducción de Instru- mentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del encar- go efectuado a la servidora pública <b>Zandra Astrid Parra Niño</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.578.815, sobre el mencionado empleo ostenta derechos de carrera el servidor público <b>Ernesto Cuchimaque Daza</b> .
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Pro- ducción de Instru- mentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del encar- go efectuado a la servidora pública <b>Mónica Roldán To- rres</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.816.394, sobre el mencionado empleo ostenta derechos de carrera la servidora pública <b>Martha Jeaneth Castillo Ballén</b> .
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Pro- ducción de Instru- mentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nom- bramiento provisional efectuado a la servidora pública <b>Sara Esperanza Bohórquez Rodríguez</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.575.018.

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535

## RESOLUCIÓN NÚMERO 000118 DE 30 ENE 2018

Por la cual se efectúa la modificación de la Resolución No. 000616 del 2016, a través de la cual se distribuyeron los empleos de la planta global del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y se dictan otras disposiciones.

Empleo	Ubicación Actual	Estado de Provisión
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Producción de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nombramiento provisional efectuado al servidor público <b>Néstor Andrés Naranjo Ramírez</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.221.151.
Gestor de Pruebas – Grado 02	Subdirección de Producción de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nombramiento provisional efectuado a la servidora pública <b>María del Socorro Hernández Angulo</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.881.576.
Gestor de Pruebas – Grado 02	Subdirección de Producción de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nombramiento provisional efectuado a la servidora pública <b>Stephanie Alejandra Puentes Valbuena</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.327.986, sobre el mencionado empleo ostenta derechos de carrera el servidor público <b>Zandra Astrid Parra Niño</b> .
Gestor de Pruebas – Grado 02	Subdirección de Producción de Instrumentos	Actualmente se encuentra vacante definitivamente.
Gestor de Pruebas – Grado 02	Subdirección de Producción de Instrumentos	Actualmente se encuentra vacante definitivamente.

No obstante lo anterior, por necesidades del servicio y con el fin de garantizar de manera adecuada el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, se requiere reubicar los mencionados cargos a la Subdirección de Diseño de Instrumentos dentro de la planta del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, por lo cual, es necesario modificar el artículo 1° del acto administrativo antes mencionado y ajustar los manuales específicos de funciones y competencias laborales de los mismos.

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

## RESOLUCIÓN NÚMERO 000118 DE 13.0 ENE 2018

Por la cual se efectúa la modificación de la Resolución No. 000616 del 2016, a través de la cual se distribuyeron los empleos de la planta global del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y se dictan otras disposiciones.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo primero de la Resolución No. 000616 del 24 de agosto de 2016, modificado por las Resoluciones Nos. 000885 de 2016, 000222, 000295, 000428, 000575 de 2017 y 000874 del 27 de diciembre de 2017, en el sentido de reubicar las vacantes de los empleos que se relacionan a continuación a partir del 01 de febrero de 2018:

Empleo	Ubicación de origen	Dependencia a la que se reubica	Estado de Provisión
Gestor de Pruebas – Grado 04	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del encargo efectuado al servidor público <b>Ernesto Cuchimaque Daza</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 19.443.862.
Profesional Especializado – Grado 04	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto definitivamente con el servidor público <b>Luis Alfredo Posada Delgado</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.351.402, quien ostenta derechos de carrera administrativa sobre el mencionado empleo.
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nombramiento provisional efectuado a la servidora pública <b>Moravia Elizabeth González</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 39.548.813, sobre el mencionado empleo ostenta derechos de carrera el servidor público <b>Luis Javier Toro Baquero</b> .

## RESOLUCIÓN NÚMERO 118 DE 30 ENE 2018

Por la cual se efectúa la modificación de la Resolución No. 000616 del 2016, a través de la cual se distribuyeron los empleos de la planta global del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y se dictan otras disposiciones.

Empleo	Ubicación de origen	Dependencia a la que se reubica	Estado de Provisión
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del encargo efectuado a la servidora pública <b>Zandra Astrid Parra Niño</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.578.815, sobre el mencionado empleo ostenta derechos de carrera el servidor público <b>Ernesto Cuchimaque Daza</b> .
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del encargo efectuado a la servidora pública <b>Mónica Roldán Torres</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.816.394, sobre el mencionado empleo ostenta derechos de carrera la servidora pública <b>Martha Jeaneth Castillo Ballén</b> .
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nombramiento provisional efectuado a la servidora pública <b>Sara Esperanza Bohórquez Rodríguez</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.575.018.
Gestor de Pruebas – Grado 03	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nombramiento provisional efectuado al servidor público <b>Néstor Andrés Naranjo Ramírez</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 80.221.151.
Gestor de Pruebas – Grado 02	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nombramiento provisional efectuado a la servidora pública <b>María del Socorro Hernández Angulo</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.881.576.

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

## RESOLUCIÓN NÚMERO 0118 DE 30 ENE 2018

Por la cual se efectúa la modificación de la Resolución No. 000616 del 2016, a través de la cual se distribuyeron los empleos de la planta global del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES y se dictan otras disposiciones.

Empleo	Ubicación de origen	Dependencia a la que se reubica	Estado de Provisión
Gestor de Pruebas – Grado 02	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Se encuentra provisto transitoriamente, a través del nombramiento provisional efectuado a la servidora pública <b>Stephanie Alejandra Puentes Valbuena</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 1.053.327.986, sobre el mencionado empleo ostenta derechos de carrera el servidor público <b>Zandra Astrid Parra Niño</b> .
Gestor de Pruebas – Grado 02	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Actualmente se encuentra vacante definitivamente.
Gestor de Pruebas – Grado 02	Subdirección de Producción de Instrumentos	Subdirección de Diseño de Instrumentos	Actualmente se encuentra vacante definitivamente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar el presente acto administrativo a los servidores públicos que desempeñen los empleos de Subdirector de Producción de Instrumentos y Subdirector de Diseño de Instrumentos, así como a quienes desempeñan los empleos que fueron reubicados y quienes ostentan derechos de carrera administrativa sobre estos.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el día

**XIMENA DUEÑAS HERRERA**  
Directora General.

Revisó: María Sofía Arango Arango | Secretaria General  
Proyectó: Adriana Moreno Roa/ Luis Fernando Corredor Suárez

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**